

9 ENERO 2022

**C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS  
REGIDORA MUNICIPAL**

INFORME TRIMESTRAL. OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE 2021

ASUNTO: MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS REGIDORA MUNICIPAL Y  
COMISIONADA DE NOMENCLATURA, PERIODISMO. DIFUCION.

EN EL PRESENTE INFORME PRETENDO DAR A CONOCER MIS APORTACIONES EN MIS  
DISTINTAS COMISIONES.

**OCTUBRE:**

- DENTRO DE LA ADMINISTRACION SOLICITADA POR LOS CIUDADANOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS CON DIRECCION EN FRACCONAMIENTO LOMAS DE SANTA TERESA PRESENTARON ESCRITO PARA SOLICITAR UNA PLACA CON NOMBRE DE "PROLONGACION LA FUENTE" YA QUE POR FALTA DE SEÑALIZACION EXISTIAN MUCHAS CONFUSIONES.

FUE REQUERIDA ESTA PETICION PARA PESENTARSE EN JUNTA DE CABILDO. POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA.



**NOVIEMBRE:**

- FUE RECIBIDA LA PETICION POR LOS CIUDADANOS EN LAS PRIVADAS **"NIÑO ARTILLERO"** UBICADA EN LA COLONIA **NIÑOS HEROES** POR LA PROBLEMÁTICA DE QUE 4 PRIVADAS CONTABAN CON EL MISMO NOMBRE.

LA DIRECCION DE PLANEACION URBANA REALIZÓ INSPECCION DE LA ZONA EN LA CUAL SE PUDO CONSTATAR LA INFORMACION.

POR LO CUAL LAS PROPUESTAS FUERON LAS SIGUIENTES:

1. ENUMERAR LAS PRIVADAS CORRESPONDIENTES COMO **"NIÑO ARTILLERO 1"** **"NIÑO ARTILLERO 2"** **"NIÑO ARTILLERO 3"** **"NIÑO ARTILLERO 4"** PARA ASI EVITAR LA CONFUSION Y DUPLICIDAD DE NOMBRE Y NUMEROS OFICIALES.
2. ASIGNACION DE PLACAS CORRESPONDIENTES DE IDENTIFICACION.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES CON FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 05 SE AUTORIZÓ Y APROBO LA IDENTIFICACION DE CADA UNA DE LAS CALLES.

**CALLE PRINCIPAL: "NIÑO ARTILLERO"**

**PRIVADA "NIÑO ARTILLERO 2"**

**"PRIVADA NIÑO ARTILLERO 3"**

**"PRIVADA NIÑO ARTILLERO 4"**


- FUE RECIBIDA LA PETICIÓN DEL CIUDADANO FELIPE JIMENEZ RESIDENTE DE NUESTRO MUNICIPIO CON LA PETICION DE AUTORIZAR EL NOMBRAMIENTO E IDENTIFICACION DE LA CALLE DE SU RESIDENCIA, COMO CALLE **"JOSE SOLEDAD TORRES CASTAÑEDA"** ASI COMO LA ASIGNACION DE UNA PLACA DE IDENTIFICACION DE LA MISMA.

LA DIRECCION DE PLANEACION URBANA REALIZÓ INSPECCION DE LA ZONA EN LA CUAL SE PUDO CONSTATAR LA INFORMACION.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZÓ LA PROPUESTA PARA OTORGAR EL NOMBRE DE "JOSE

SOLEDAD TORRES CASTAÑEDA" CON LA CONSTANCIA DE QUE EL REGIDOR C. VICENTE GARCIA CAMPOS HIZO LA DONACION DE 3 PLACAS CON EL NOMBRE DE DICHA CALLE.

DICIEMBRE: LO EXPUESTO EN ESTE INFORME NO AH SIDO PRESENTADO

 **AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS**

OFICIO. – 478/O-P.U.M./2021  
ASUNTO. – PARA SU INFORME Y RATIFICACION  
EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

**C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS  
REGIDORA DE NOMENCLATURA, PRENSA Y DIFUSION,  
CALLES Y CALZADAS.  
PRESENTE.**

LA QUE SUSCRIBE EL PRRESENTE ING – ARQ MARICELA LUNA RAMIREZ, ACTUALMENTE DIRECTORA DE PLANEACION URBANA DE ESTE MUNICIPIO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48, FRACCION III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y ARTICULO 38 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 20 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO SE LLEVO A CABO POR PARTE DE ESTA DIRECCION LA AUTORIZACION DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACION AL FRACCIONAMIENTO "VILLAS UNIVERSIDAD" EN SU PRIMERA ETAPA DE ACUERDO A LOS PLANOS CORRESPONDIENTES AUTORIZADOS COMO LO ES EL PLANO DE VIALIDADES (LAMINA 4) EL CUAL CONTIENE LOS NOMBRES DE LAS CALLES PROPUESTAS PARA DICHO FRACCIONAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO NOVENO, CAPITULO II, ARTICULOS 256, 257. FRACCION II (INCISO d) DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO


LOS NOMBRES DE LAS CALLES SON:


- 1.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO (VIALIDAD SUBCOLECTORA).
- 2.- UNIVERSIDAD DE YALE (VIALIDAD LOCAL).
- 3.- UNIVERSIDAD DE CHICAGO (VIALIDAD LOCAL).
- 4.- UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA (VIALIDAD LOCAL).
- 5.- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (VIALIDAD LOCAL).
- 6.- UNIVERSIDAD DE OXFORD (VIALIDAD LOCAL).
- 7.- UNIVERSIDAD DE COLOMBIA (VIALIDAD LOCAL).
- 8.- UNIVERSIDAD DE CAMBRIGDE (VIALIDAD LOCAL).
- 9.- UNIVERSIDAD DE BOLONIA (VIALIDAD LOCAL).

POR LO ANTERIOR EXPUESTO ESTA DIRECCION LE SOLICITA QUE DICHO PLANO DE VIALIDADES APROBADO SEA SOMETIDO A RATIFICACION POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON LOS NOMBRES DE CADA UNA DE LAS VIALIDADES AUTORIZADAS EN EL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACION PERTENECIENTES AL FRACCIONAMIENTO "VILLAS UNIVERSIDAD" PRIMERA ETAPA.

\* SE ANEXA COPIA DEL PLANO DE VIALIDADES AUTORIZADO.

ATENTAMENTE  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO A 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

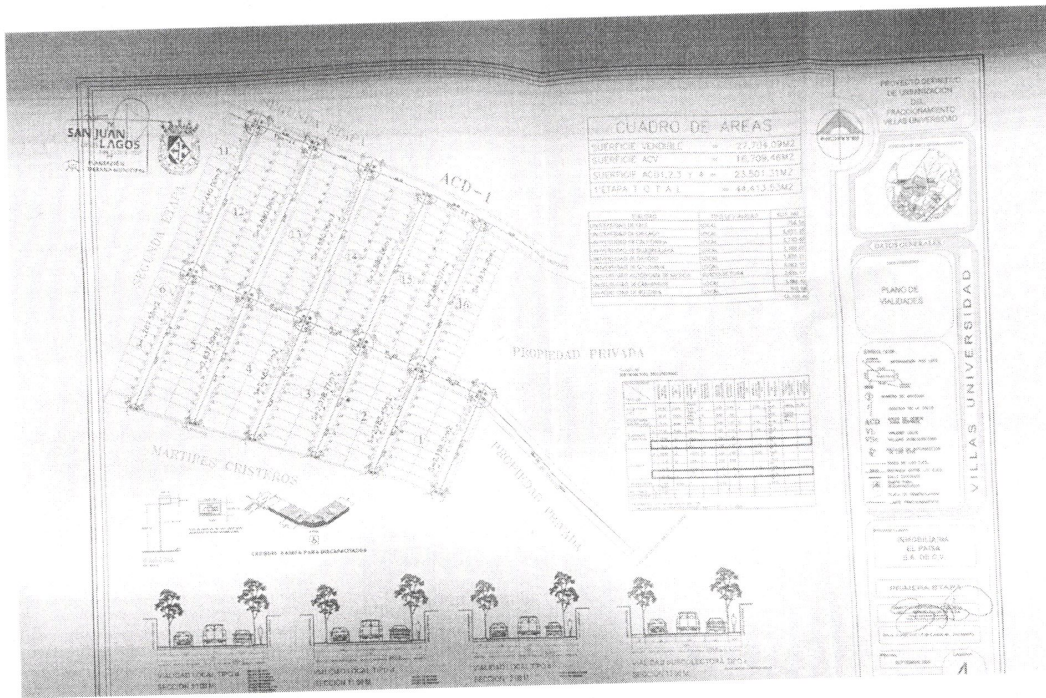
  
ING – ARQ. MARICELA LUNA RAMIREZ  
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL

 **PLANEACION  
URBANA  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS**

C.C.P. ARCHIVO/PUM.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001

Atentamente.



POR LO TANTO COMO REGIDORA INTEGRANTE DE ESTA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENTRO DE LA COMISION DE NOMENCLATURA, TENGO LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR A RESOLVER LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN.  
SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO AGRADECIENDO EL TRABAJO Y LA UNION DE EQUIPO.

C.MARIA DEL ROSARIO RIVALCABA DAVALOS.

*Maria del Rosario Rivalcaba Davalos*